



## **PRESENTACIÓN: PAISAJES CULTURALES, UN TERRITORIO TAXONÓMICO POR ANALIZAR**

### **PRESENTATION: *CULTURAL LANDSCAPES, A TAXONOMIC TERRITORY TO BE ANALYSED***

MARÍA DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI  
Universidad de Extremadura

Los estudios que analizan los paisajes culturales con su definición, clasificaciones y percepción de los mismos se han visto incrementados en los últimos años. Libros, capítulos de libros, contribuciones a congresos y artículos en revistas especializadas son cada vez más numerosos y transversales. Las investigaciones han partido desde distintas disciplinas profesionales y especialistas diversos: historiadores del arte, ingenieros de caminos, arquitectos, museólogos, geógrafos, paisajistas. La experiencia de mirar el paisaje con la estética y memoria personal o colectiva, y la antropización del mismo por la acción del hombre que ha dado lugar a la categorización de los paisajes culturales, se ha visto clarificada teóricamente tras la adopción por el Consejo de Europa del Convenio Europeo del Paisaje, celebrado en Florencia el 20 de octubre de 2000, que entró en vigor en 2004 y fue ratificado por España en 2007. Se trataba de una postura de carácter internacional sobre la consideración cultural del paisaje, que en España desembocó en el Plan Nacional de Paisajes Culturales para salvaguardar determinados paisajes.

Así, cualquier interpretación que se haga de su concepto empieza por reafirmar el primer artículo de las disposiciones generales del convenio y considerar que el paisaje es una configuración creada por la percepción de la

población<sup>1</sup> que lo contempla. Por eso el recuerdo de la obra “Las memorias de un santo” de Magritte, mostrada recientemente en el Museo Thyssen de Madrid, nos hacía pensar cómo se puede conformar un paisaje, sin que se inhiba la realidad de su descripción en el cuadro, como una pura escenografía para un relato imaginado. En definitiva, entendemos como paisaje cultural la percepción de la acción antrópica del hombre en la naturaleza y en un espacio territorial y temporal concreto.

### *Los paisajes culturales y el grupo de investigación ARPACUR*

De la misma manera, uno de los cauces de interpretación de los paisajes culturales, medioambientales y urbanos han sido los grupos de investigación que han desarrollado proyectos a través de las convocatorias competitivas nacionales y autonómicas de I+D+i para impulsar la investigación y su transferencia, y obtener las ayudas correspondientes.

Puedo afirmar que en este sentido uno de los pioneros ha sido el grupo de investigación “Arte y Patrimonio de la Universidad de Extremadura” (ARPACUR), del que forman parte un grupo de profesores y becarios en formación del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la misma<sup>2</sup>, técnicos de arte el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Extremadura y técnicos de arte del Museo Vostell Marlpartista. Dicho grupo ha desarrollado tres proyectos de investigación nacionales con la mayoría de sus miembros, además de incorporar para dichos proyectos al arquitecto Miguel Centellas Soler, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación de la Universidad de Cartagena, y al ingeniero de caminos, canales y puertos Pedro Plasencia Lozano, profesor de la Escuela Politécnica de Mieres de la Universidad de Oviedo. Los títulos de estos

---

1 En el artículo 1 del capítulo 1 de las Disposiciones Generales del Convenio se define: por «paisaje» se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos. Y en el artículo 3 del mismo capítulo que: El presente Convenio tiene por objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo.

2 Grupo formado el año 2006, dirigido hasta hoy por la catedrática María del Mar Lozano Bartolozzi que suscribe este artículo, del que han formado parte los siguientes profesores de la UEX: Moisés Bazán de Huerta, Vicente Méndez Hernán, Elena de Ortueta Hilberath, José Maldonado Escribano, María del Carmen Díez González, transitoriamente los becarios FPI y FPU Francisco Sanz Fernández, María Jesús Teixidó Domínguez, Miguel Fernández Campón, Esther Abujeta Martín, Javier Sánchez Clemente, Isabel Sánchez Gajardo, Ana Gómez Llorente, Enrique Meléndez Galán, Marina Bargón García. Más Javier Cano Ramos y Nuria María Franco Polo del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Extremadura y Josefá Cortés Morillo y Alberto Elicio Flores Galán, del Museo Vostell Marlpartista, así como la profesora de la Escuela de Arte Dramático de Extremadura María Montserrat Franco Pérez.

proyectos indican la orientación dada a los mismos, al relacionar los paisajes y el patrimonio de las riberas de los ríos Tajo y Guadiana como un espacio que ha funcionado cual laboratorio de trabajo<sup>3</sup>.

El primero ha sido el denominado: “Entre Toledo y Portugal: miradas y reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo”<sup>4</sup>, el segundo: “La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura”<sup>5</sup> y el tercero, finalizado el año 2021, ha llevado por título: “Paisajes culturales en la Extremadura meridional: una visión desde el patrimonio”<sup>6</sup>.

Dentro de los objetivos de los mismos estaba la relación con otros investigadores y la difusión de contenidos y debates, por lo que se celebraron seminarios con la invitación a investigadores de universidades españolas y de Portugal (Coimbra y Oporto) e Italia (La Sapienza, Roma Trè y Palermo), además de la publicación de numerosos artículos, ponencias presentadas a congresos, y libros, como los colectivos titulados: *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería* (Cáceres, 2012), *Patrimonio cultural vinculado con el agua. Paisaje, urbanismo, arte, ingeniería y turismo* (2014), *Paisajes culturales del agua* (Cáceres, 2017), *Paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana* (Cáceres, 2018), *Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio* (Cáceres, 2019) e *Intervenciones en la ciudad y el territorio. Del patrimonio en su diversidad al paisaje cultural* (Cáceres, 2021), que reúnen las distintas orientaciones y temas abordados.

La clasificación que nos ha servido de criterio taxonómico para nuestros análisis ha sido la de “Paisajes de la Ingeniería”, “Paisajes Urbanos en el Medio Rural”, “El paisaje y las explotaciones agropecuarias”, “El paisaje de las creencias” y “Arte contemporáneo, naturaleza y sociedad”. De esta manera a lo largo de estos proyectos y publicaciones se han abordado distintas definiciones de paisajes culturales y analizado paisajes configurados por su relación con el agua tanto en territorios fluviales como marítimos. La consecuencia ha sido el conocimiento de un patrimonio histórico-artístico y cultural estudiado a escala territorial, con sus señas de identidad. Un patrimonio que forma parte de unos

---

3 Lozano Bartolozzi, M.M., “El paisaje y el patrimonio cultural de las riberas del Tajo en Extremadura” en *Xornadas sobre “a posta en valor do patrimonio cultural dos rios en Galicia”*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2021, pp. 33-51.

4 Siendo la Investigadora Principal María del Mar Lozano Bartolozzi. (HAR2010-21835).

5 Siendo Investigadores Principales María del Mar Lozano Bartolozzi y Vicente Méndez Hernán. ((HAR2013-41961-P).

6 Los Investigadores Principales han sido Moisés Bazán de Huerta y Vicente Méndez Hernán. (HAR2017-87225-P).

paisajes modificados por la acción del hombre y la propia evolución orgánica de los mismos. Hablamos de obras de arquitectura, ingeniería civil y planeamiento urbano; monasterios, conventos, casas de campo, jardines; presas y poblados de obreros y empleados de las mismas. No podían faltar tampoco los caminos históricos, el ferrocarril y alguno de sus poblados o los puentes. Además, se ha estudiado el impacto de proyectos artísticos en la sociedad rural y la naturaleza como el caso del Museo Vostell Malpartida, así como la percepción e interpretación de determinados paisajes por parte de artistas visuales. Se han dedicado de manera particular diversos trabajos a los 63 pueblos de colonización edificados en la región, a su urbanismo, a construcciones relevantes como las iglesias, cementerios y al patrimonio de las artes plásticas de estas poblaciones, principalmente centrado en sus construcciones eclesiásticas.

Asimismo José Javier Cano Ramos, miembro del grupo de investigación y director del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Extremadura ha iniciado y llevado a cabo la edición de una colección de libros, denominada Investigación. En dicha colección, que ha coordinado junto a Nuria María Franco y Juana Alfonso, y en la que han colaborado otros miembros de ARPACUR, se han publicado ya cuatro volúmenes que recogen un catálogo de paisajes culturales de Extremadura, tanto en el medio rural como en el urbano siguiendo las directrices del Plan Nacional de Paisajes Culturales<sup>7</sup> reflejado a su vez en la publicación: “Cien paisajes culturales en España” (Coord. Linarejos Cruz Pérez), publicación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del año 2015 donde los paisajes se clasificaron como: 1.- Agrícolas, ganaderos y forestales; 2.- Industriales, infraestructuras y actividades comerciales; 3.- Urbanos, históricos y defensivos; 4.- Simbólicos. Los cuatro libros de Extremadura incluyen monografías de los distintos paisajes culturales planteados para explicar “el concepto y su evolución a lo largo de la historia y el proceso de patrimonialización del mismo ejemplificado en los paisajes extremeños”<sup>8</sup>.

---

7 Coordinados por Javier Cano, director del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Extremadura y Nuria Franco, técnico de Arte del mismo. Javier Cano es también miembro de la *Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Es además representante científico, tanto de la Junta de Extremadura, como del Gobierno de España, en el programa Interreg Europe, Proyecto SHARE, entre 2017 y 2020, con el que pretende promoverse el desarrollo sostenible del patrimonio cultural en áreas urbanas y rurales recalificadas de Europa.

8 AA.VV. *Paisajes culturales de Extremadura I*, Badajoz, Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural, 2016, p. 9.

*El monográfico de paisajes culturales*

Por eso me ha parecido interesante responder a la invitación recibida desde el Comité de Redacción de esta revista para coordinar un monográfico sobre paisajes culturales, donde se muestran algunos de los investigadores y grupos que están ahora trabajando en el tema. Todos hacen reflexiones sobre el concepto de paisaje cultural y también aportan aplicaciones metodológicas concretas con la intención de mostrar caminos en una investigación aplicada.

Son siete artículos de investigación los que constituyen este monográfico con personas ajenas a nuestra universidad pero que han tenido en muchas ocasiones relación con ella, bien por participar en seminarios organizados desde el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio o del propio grupo de investigación ARPACUR, y cuya formación es asimismo plural: historiadores del arte, arquitectos e ingenieros de caminos. Varios han escrito sus temas porque están desarrollando proyectos de investigación nacionales en convocatorias activas, tal como lo indican en notas añadidas al texto. Es el caso de Daniel Crespo Delgado y María Jesús Rosado-García que lo hacen en el proyecto “Agua y Luces. Tratados españoles de arquitectura hidráulica en la Ilustración” dirigido por el primero. O de Begoña Fernández, investigadora principal del proyecto: “Nuevos paisajes olvidados. Agua, patrimonio y territorio cultural”. María del Carmen Bermejo, enmarca su artículo en otro proyecto de investigación de cuyo equipo forma parte: “Puerto y ciudad en la era postindustrial: Avilés y Bilbao, patrimonio, arquitectura y evolución urbana”. Los firmantes de otro texto son María Rita Ruiz y José María Coronado: siendo la primera investigadora principal del proyecto: “Análisis y definición de estrategias para la caracterización, recuperación y puesta en valor del patrimonio de las obras públicas. Una aproximación desde la escala territorial”. Federico L. Silvestre es investigador principal del proyecto nacional: “Paisajes y arquitecturas del error. Contra-historia del paisaje en la Europa latina (1945-2020)”. Por otro lado José Castillo Ruiz destacó especialmente con los resultados del proyecto que dirigió, denominado PAGO (El Patrimonio Agrario: la construcción cultural del territorio a través de la actividad agraria). Finalmente, la arquitecta María Martone profesora de la Universidad Sapienza de Roma, investiga regularmente sobre arquitectura y el urbanismo bajo una perspectiva territorial como en el caso del proyecto que dirigió titulado: “Un protocollo operativo per una documentazione multiscale del territorio, della città e dell'architettura. Modellazione avanzata, restituzione

e gestione di forme e ambientazioni complesse” (2017), del que yo misma formé parte.

Los artículos de Daniel Crespo y María Jesús Rosado: “Paisajes de la ingeniería civil para el patrimonio histórico”, y el de Begoña Fernández: “El silencio del agua. Paisaje cultural y electricidad: el aprovechamiento del Miño”, insisten en la transformación de los paisajes por la acción y el impacto de obras públicas como las presas y los embalses. Los dos primeros lo hacen desde la reflexión teórica, extendiendo ésta a los distintos símbolos que conllevan las construcciones de equipamientos ingenieriles desde la antigüedad, con la referencia de su reflejo en la realidad de lo construido pero también en su interpretación en las artes visuales y en la música; mientras que Begoña Fernández lo hace desde el análisis de casos concretos como las grandes presas en el Miño y los poblados residenciales para los trabajadores construidos en su entorno, además de escribir sobre el concepto del patrimonio de las obras públicas que en su opinión debe pasar de ser estudiados como hitos individuales a componentes de un determinado territorio con el que interaccionan.

También un estudio aplicado es el de María del Carmen Bermejo: “Patrimonio y mar en la construcción de paisajes culturales: arquitectura contemporánea en los espacios portuarios de Asturias, Cantabria y País Vasco”, con el estudio del patrimonio arquitectónico contemporáneo construido en gran parte de los puertos de la cornisa cantábrica, y el acercamiento a los mismos desde la clasificación de los paisajes culturales analizados por el Ministerio a los que hacíamos alusión al principio de esta introducción, para considerarlos además como constituyentes de paisajes industriales por su relación con instalaciones portuarias.

Los ingenieros Rita Ruiz y José María Coronado realizan su aportación con el artículo: “Las carreteras como invariantes del paisaje”, dentro de su línea de trabajo dedicada fundamentalmente a identificar el valor del patrimonio de la obra pública analizado a nivel territorial y como parte de los paisajes culturales. En el texto se desarrolla una exposición teórica para establecer una herramienta conceptual que unifique criterios de definición del paisaje cultural con los corredores históricos del transporte. Y para ello se clasifican las carreteras históricas, a partir del siglo XVIII, con la coexistencia o no de trazados de distintas épocas, su conservación y la relación con las construcciones contemporáneas de las distintas infraestructuras.

Federico L. Silvestre plantea en su artículo la posible dicotomía: “¿Paisaje y Patrimonio? Sobre una relación que conviene matizar”. Una puesta en cuestión del tema de la definición del patrimonio e incluso de los posibles

problemas de lo que llama el “fetichismo del patrimonio”. De forma teórica argumenta con citas de ámbito cultural, las características de un paisaje patrimonial; el paisaje como hábitat donde cabe la apreciación del paisaje cercano y vivido como propio, como única forma de interpretación sincera del mismo, o el paisaje como aventura y vivencia del lugar desconocido que abre nuevos horizontes y formas de sentirlo. Dos posibles observaciones pendientes siempre de las emociones de los que los perciben, y que a pesar de su oposición pueden converger como identificación real del patrimonio.

José Castillo Ruiz habla de los paisajes agrarios y del sistema de tutela del patrimonio cultural para comentar la forma de proteger dichos paisajes dentro de los posibles conceptos de paisajes culturales. Para ello desarrolla un corpus teórico-práctico a fin de, como escribe en uno de los apartados, “identificar los criterios que deben cumplir cualquier bien agrario para poder ser considerado como patrimonio cultural”.

Por último Maria Martone nos ofrece en su artículo: “Paesaggi culturali intesi come integrazione di processi dinamici: il Vomero da luogo di delizie a luogo urbano”, un análisis de la transformación de un barrio periférico de la ciudad de Nápoles, situado en la colina del Vomero, con la historia de los cambios que ha sufrido desde su origen como territorio rural hasta la actualidad. Plantea al mismo tiempo la consideración de cómo ha cambiado su paisaje cultural por la metamorfosis que lo ha llevado de ser un lugar de goces en una naturaleza solamente invadida paulatinamente por viviendas residenciales de la aristocracia o familias de la burguesía como segundas viviendas, a ser un lugar plenamente urbano, con los problemas que supone en este caso la situación como borde de la ciudad de Nápoles.

María del Mar Lozano Bartolozzi

Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura  
Directora de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes  
marlbart@unexes  
<https://orcid.org/0000-0001-5457-7890>

Coordinadora de la sección monográfica de este número

